



Torrelobosón

Año de 1860

Copia de la Cuenta de fondos municipales correspondiente al año de 1859, presentada por el Depositario Antonio Hernandez y el Alcalde Galo Velasco comprensiva de Ingresos y Gastos de todo el año





Deposición del Ayuntamiento  
de Hornos de Arica

Año de 1889

Cuenta justificada que yo D. Antonio Humano depositario de la  
Ayuntamiento doy al mismo, con arreglo al artículo 108 de la Ley de  
8 de Enero de 1888, y artículo 7 del Real Cédulo de 28 de Mayo  
de mil ochocientos cincuenta y dos, de la Existencias que resultan en  
fui de Diciembre del año pasado de mil ochocientos cincuenta y  
nueve, y cantidades ingresadas en el de esta cuenta, lo satis-  
feco por las obligaciones del presupuesto de gastos munici-  
cipales de esta villa e probado por la Superintendencia de  
5 de Julio de 1888, y por último la Existencias que queda en  
la depositación de mi cargo para el año siguiente, a saber:

Cargos

1888

Primera cuenta de mi cargo mil quinientos cin-  
cuenta y cinco reales cuarenta y tres cen-  
tenos que resultaron de existencias en  
el año anterior de mil ochocientos cin-  
ta y ocho según apuración de la relación  
Número 1.º

1888 49

San Juan de los Rios de Arica y siete mil doscientos tre-  
ta reales, ochenta y ocho centenos e igno

Suma y Sigue 1889 49



Arrendando las cantidades ingresadas en mi poder en todo el año de esta cuenta por los diferentes ramos y conceptos que por un lado se expresan las tres relaciones adjuntas de cargo que acompañan y acreditan las cartas de pago que se firmaron y a interviniendo la sentancia del Ayuntamiento, arabe

Por productos ordinarios de propios segun relacion No. 2º	1679. 91	} 17230 81
Por id otros ramos y arbitrios sabidos Articulos de Consumos Relacion No. 3º 1888. 97		
<u>Total cargo</u>	<u>18786 31</u>	

Nota

En esta de dos mil ochocientos ochenta y ocho reales pagados por mi en todo el año de esta cuenta a los Establecimientos Corporaciones, e individuos que tienen sueltos haberes y empleos en el presupuesto de esta municipalidad segun se expresan las dos relaciones de cargo que acompañan y acreditan los documentos intervenidos por la sentancia del Ayuntamiento arabe

Actos obligatorios  
Del Ayuntamiento

Salvo fecho por esta cuenta -



Seguimiento Menores 1º

Reales 12

	<u>Person.</u>	<u>Mater</u>	
Saldos de Sentencia	4088	"	} 5694 - "
Cuentos de id	459	800	
Comunicacion y reparacion de la Casa del Ayuntamiento	216	84	
Quintas	80	"	

Policia de Seguridad

Satis fecho por este comento segun relacion No. 2º - 100 - "

Policia Urbana

Satis fecho por los comentos siguientes segun relacion No. 3º

Limpieza	Personas	100	} 200 - "
Arbatacos	Personas	100	

Justificacion Publica

Satis fecho por los comentos siguientes relacion No. 4º

Personas	1825	"	} 2075 - "
Materiales	250	"	

Beneficencia

Satis fecho por este comento segun relacion No. 5º - 597 - "

Obras publicas

Satis fecho por este comento segun relacion No. 6º - 458 - "

Suma y Sigue 9124 - "



Consumos publicos

Seis tis puko por uti conato segun relacion N.º 4.º 299-

Monetes

Seis tis puko por uti conato segun relacion N.º 5.º 1464-

Cargas

Seis tis puko por uti conato segun relacion N.º 7.º 500-

Impuestos

Seis tis puko por uti conato segun relacion N.º 10.º 632-

Hubal de la data 12019-

Resumen

Imposte el cargo	18786
de la data	12019
Saldo o existencia	6767

Demonstracion de la Existencia

De la depositacion de mi cargo - 6767

Definicion igual

De forma que importando el cargo diez y ocho mil siete  
cientos ochenta y seis reales con treinta y siete centavos y  
la de la data diez y nueve reales justificando uno y



Carpeta del Cargo

Por Rs. Gu. 18.786.37

Distrito Municipal  
de Torrelodones



Partido de Colmenar Viejo  
Provincia de Madrid

Cuentas del año de 1859.

Cuenta que yo D Galo Velasco, Depositario de dicho distrito presento al Ayuntamiento, en virtud del art. 107 de la ley de 8 de Enero de 1845 de los ingresos y gastos del Presupuesto Municipal del año de 1859, aprobado por el Escmo Sr Gobernador Civil de esta prov.<sup>a</sup> en 5 de Julio de 1858, y existencia que quedo para el siguiente de 1860, á saber \_\_\_\_\_

Cargo

Relacion del cargo de las cantidades que han ingresado en mi poder por productos municipales desde 1<sup>o</sup> de Enero de 1859, hasta 31 de Diciembre del mismo año á saber

Reales Cents.

Primera es cargo mil doscientos reales cobrados de Jesus Brabo, por el arriendo de los prastos de invierno de la Dehesa Boyal de esta Villa en 1859 . . . . . " 1200

Ydem cobrados del mismo mil cien rs sesenta y siete cents por importe del segundo y tercer plazo del arriendo de los prastos de las Heras parvas, que vencio en fin de Junio de este año, y fueron rematadas en 1859. rs . . . . . " 1100. 67

Suma. " 2300. 67

Asciende dicho ingreso á la suma de dos mil Trecientos reales, se—







Cargo

Relacion nº 2º

Arbitrios

Son cargo nuevecientos treinta y seis reales cincuenta centimos, cobrados del recaudador de contribuciones directas, por el 10 p% de recargo sobre la Territorial en todo el año de la cuenta - " 936, 50

Ydem quinientos sesenta y ochenta cents, cobrados del mismo por el 15 p% de recargo sobre la Industrial y de Comercio en todo el año referido . . . . . " 560, 80

Ydem seiscientos y cobrados de Pedro Regalado Sanchez por importe del arriendo de los pesos y medidas de Palla . . . . " 600.

Ydem seis mil ochocientos setenta y un y sesenta y siete cents importe del recargo de 50 p% sobre las especies de Consumos " 6871, 67

Ydem seis mil quinientos ochenta y dos y, sobrante como producto de más en los arriendos de las especies de Consumos en todo el año . . . . . " 6582

Suma . . . 15,550 97

Asciende esta relacion á quince mil quinientos cincuenta y noventa y siete cents =

Torrelozanes 20 de Mayo de 1860

El Depositario

Correlodones



Cuenta de 1859

Cargo

Relacion nº 3º

Existencia de 1858

Mil quinientos cincuenta y cinco rs cuarenta y nueve cnts que resul-  
taron existentes en 31 de diciembre de 1858, segun la cuenta  
del mismo año y acta de argues celebrada al efecto. . . . " 1555, 49

Correlodones 20 de Mayo de 1860

Resumen del Cargo

Productos ordinarios de Propios . . . . .	" 1679,91
Ydem de Arbitrios . . . . .	" 15550,97
Existencia de 1858 . . . . .	" 1555,49
	<hr/>
Total . . . . .	" 18786,37

Ymporta el cargo en totalidad segun aparece en las precedentes relaciones  
diez y ocho mil setecientos ochenta y seis rs treinta y siete centimos =

Correlodones 20 de Mayo de 1860 .

El Depositario